

## ANEXO

N.º de orden	Apellidos y nombre	Categoría	D.N.I.	Puntuación	Plaza n.º
1	BURGOS MARTÍN, JESÚS.	INGENIERO.	12.375.059-R	141	1.2.3.
2	GONZÁLEZ ESCALERA, VÍCTOR M.	INGENIERO.	42.936.685-D	140	1.2.7.
3	GAGO RODRÍGUEZ, FERNANDO.	INGENIERO.	10.881.710-L	138,6	1.2.6.
4	FRAGOSO LÓPEZ, ANA BELÉN.	INGENIERO.	43.802.000-H	138,5	1.2.5.
5	REYES GARCÍA TALAVERA, MARCOS.	INGENIERO.	45.440.757-W	138	1.2.16.
6	RUIGÓMEZ MOMEÑE, ALFONSO.	RESPONSABLE RECURSOS HUMANOS.	5.201.244-R	137,57	1.5.1.
7	DÍAZ CASTRO, FRANCISCO JAVIER.	JEFE DE DEPARTAMENTO.	42.066.860-K	136,66	1.1.1.
8	MARTÍN GALÁN, CARLOS ALBERTO.	INGENIERO.	43.774.521-R	136,64	1.4.2.
9	VIERA CURBELO, TEODORA ALEIDA.	INGENIERO.	43.659.377-H	136,5	1.2.17.
10	BARRETO CABRERA, CARMEN M.	INGENIERO.	42.167.136-V	136	1.2.2.
11	PATRÓN RECIO, JESÚS.	INGENIERO.	31.249.461-M	136	1.2.14.
12	GOMEZ, MONIQUE MARÍA.	DOCUMENTAL ENCARGADO/A DE BIBLIOTECA.	X0622773W	133,14	1.6.1.
13	JOVEN ÁLVAREZ, ENRIQUE.	INGENIERO.	25.138.253-N	133	1.2.9.
14	MANGHARAM CHULANI, HARESH.	INGENIERO.	44.504.303-Q	133	1.2.12.
15	AMATE PLASENCIA, MANUEL.	INGENIERO.	45.704.395-Z	132	1.2.1.
16	ZATÓN MARTÍN, M. ESTRELLA.	INGENIERO.	52.879.430-S	131,67	1.4.3.
17	VARELA PÉREZ, ANTONIA MARÍA.	INGENIERO.	42.083.480-N	131,01	1.3.1.
18	LÓPEZ RUIZ, JOSÉ CARLOS.	INGENIERO.	52.425.718-R	130,2	1.2.11.
19	CADAVID DELGADO, EMILIO.	JEFE DE DEPARTAMENTO.	05.433.044-F	130	1.2.4.
20	REDONDO CAICOYA, PABLO.	INGENIERO.	10.902.400-D	129,2	1.2.15.
21	DÍAZ CHINEA, ANTONIO JESÚS.	INGENIERO.	42.097.443-Z	129,20	1.4.1.
22	SERRA RICART, MIQUEL.	ADMINISTRADOR OBSERVATORIO DEL TEIDE.	43.504.539-Q	124,50	1.1.2.

## CONSEJO DE ESTADO

81

*RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003, del Consejo de Estado, por la que se anuncia la convocatoria de un concurso-oposición para la provisión, mediante promoción interna, de una plaza vacante de personal laboral de la categoría de Ordenanza.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 28 y siguientes del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de trabajo y Promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), el Capítulo V del Convenio Colectivo para el personal laboral del Consejo de Estado 2001-2003 y las facultades que me confiere la Ley Orgánica 3/1980, de 22 de abril, del Consejo de Estado y su Reglamento Orgánico, he resuelto:

Primero.—Convocar proceso selectivo para proveer, por el turno de promoción interna, una plaza vacante de personal laboral del Consejo de Estado de la categoría profesional de Ordenanza, nivel 7.

Segundo.—Las bases que desarrollan la convocatoria se expondrán en el tablón de anuncios de la planta baja del Consejo de Estado, calle Mayor, número 79, 28013 Madrid.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de diciembre de 2003.—El Presidente, José Manuel Romay Beccaría.

Excmo. Sr. Secretario General del Consejo de Estado.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

82

*RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas acordó convocar pruebas selectivas para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas de su plantilla:

A) Personal funcionario:

1. Administración Especial, Servicios Especiales:

a) Siete plazas de Agente de Policía Local, sistema de acceso concurso-oposición libre.

b) Una plaza de Agente de Policía Local, sistema de acceso Movilidad Horizontal.

c) Una plaza de Subinspector de Policía Local, sistema de acceso Promoción interna.

Las bases que rigen estas convocatorias se encuentran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 245, de fecha 22 de octubre de 2003, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 217, de fecha 11 de noviembre de 2003.

B) Personal laboral:

1. Una plaza de Trabajador Social, sistema de acceso concurso-libre.

Las bases que rigen esta convocatoria se encuentran en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 245, de fecha 22 de octubre de 2003.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Benalup-Casas Viejas.

Benalup-Casas Viejas, 18 de noviembre de 2003.—El Alcalde.